



Distrito Judicial de Yopal
Juzgado Promiscuo de Familia
Monterrey – Casanare.

Monterrey, SIETE (07) de julio de dos mil veintidós (2022)

CLASE DE PROCESO : CESACION DE EFECTOS CIVILES - RECONVENCION
DEMANDANTE : JULY JANETH PAEZ MENDOZA
DEMANDADO : JOSE ANTONIO DIAZ CAMACHO
Radicado : 851623184001-**2021-00087**-00

Teniendo en cuenta la situación administrativa presentada por el titular del Despacho, Dr. LUIS ALEXANDER RAMOS PARADA, quien salió al disfrute de vacaciones y como quiera que en su remplazo se nombró al Dr. JEFFERSON MANUEL BOOM GMAMEZ, se hace necesario reprogramar la audiencia del art.372 del C.G.P. que se había fijado para el día 5 de julio a las 9:00 am del presente año, por tal razón es pertinente fijar nueva fecha para el día 16 de septiembre de 2022 a las 2:30 p.m.

Por secretaría se enviará el correspondiente **link** para realizar la audiencia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JEFFERSON MANUEL BOOM GÁMEZ
JUEZ

Juzgado Promiscuo de Familia de Monterrey

El anterior auto se notifica mediante estado No. 26.
Publicado el día 08 de julio de 2022.

JEFFERSON BOOM GAMEZ
Juez